



Libertad y Orden

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL - FECHA: 20 DE MAYO DE 2022

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001-23-33-002-2019-00240-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMERITA MUÑOZ	UAE DIAN	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL	CUADERNO PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL INCISO 2º DEL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTE (20) DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 5:00 PM. EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2022, HASTA EL VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2022.

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN POR UN TERMINO DE 15 DIAS A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario